

PERMISO

AMPLIACION

NÚMERO

120/2018

ROL

513-035

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°SE-2018-216, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF – COMITÉCERVANTES Y ESCRITORES en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

LORENA BEATRIZ JARAMILLO SANCHEZ

ARQUITECTO

ELIZABETH CARCAMO GONZALEZ

CONSTRUCTOR

ART. 1.2.1 OGUC.

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA

14,01m²

SUPERFICIE EXISTENTE

50,80m²

SUPERFICIE TOTAL
SUPERFICIE DE TERRENO

64,81m² 88,45m²

UBICACIÓN

: PASAJE EL MAQUI 217 VILLA LAS PALMAS

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. Nº 2/59

OBSERVACIONES

AMPLIACION Dormitorio 2º Piso

Categoría G4 x 14,01 m²

PRESUPUESTO

El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.268.115.-

DERECHOS

: Canceló Derechos Municipales ascendientes a \$7.100.- Según Boletín de

Pago N°3459924 de fecha 22 de mayo de 2018.

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

Quillota, 30 de Mayo de 2018

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/mjds